ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPEXAZUL S.A.

A los 18 días del mes de Junio de dos mil veinte, a las 10h40 minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Irlanda E10-16 y Av. República del Salvador, Edificio Torre XXI, piso 7, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía IMPEXAZUL S.A., señor Juan Diego Arregui Acosta, en representación del señor William Wallace Phillips Cooper, propietario de 35.000 acciones ordinarias y nominativas; así como por delegación del Representante Legal de la Compañía Urazul S.A. (Uruguay), propietaria de 65.000 acciones ordinarias y nominativas. Todas las acciones se encuentran enteramente pagadas y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas.

Hallándose reunidos los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se instala la Junta General Extraordinaria de accionistas, para conocer los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad.

La Junta designa como Presidente Ad - Hoc al señor Luis Fernando Garrido Dutari y actúa como Secretario el señor Boris Iván Valdivieso Murgueytio.

Se deja constancia que se encuentra presente el Comisario Principal, señor Rommel Gustavo Cañadas.

El Presidente pide que, por secretaría, se de lectura al orden del día el cual tiene como puntos a tratar los siguientes

1. Conocer el informe de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y aprobar el Balance General, los estados financieros y los estados de resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Conocer el informe de auditoría externa, ejercicio fiscal 2019.
5. Destino de las utilidades del año 2019.
6. Nombrar Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2020.
7. Nombrar la auditora externa para el ejercicio fiscal 2020.

El orden del día es aprobado por el representante de los accionistas. La Junta pasa a tratar los puntos señalados:

1. **Conocer el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.**
   El señor Gerente, Boris Iván Valdivieso Murgueytio, pone en consideración de los accionistas su informe de la administración de la compañía IMPEXAZUL S.A., correspondiente al ejercicio económico 2019, aclarando que el mismo se ha puesto a disposición de los accionistas con la antelación prevista en la ley. El mismo, una vez analizado por la Junta, se lo da por CONOCIDO.

2. **Conocer el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.**

El Comisario Principal, señor Rommel Gustavo Cañadas, da lectura al informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que una vez analizado por los accionistas se lo da por CONOCIDO.

3. **Conocer y aprobar el Balance General, los estados financieros y los estados de resultados correspondientes al ejercicio económico 2019**.
   El señor Iván Valdivieso Murgueytio, Gerente General de la compañía, pone en consideración de los accionistas los siguientes documentos: balance general, estados financieros y estado de resultados del ejercicio económico 2019, mismos que se han puesto a disposición de los accionistas con la antelación prevista en la ley. Una vez analizados por la Junta, son APROBADOS por unanimidad.

4. **Conocer el informe de auditoría externa, ejercicio fiscal 2019**.
   El Secretario de la Junta pone en conocimiento de los accionistas que el informe final de la firma auditora externa, Micelle Cía. Ltda., mismo que una vez analizado por los accionistas se lo da por CONOCIDO.

5. **Destino de las utilidades correspondientes al año 2019.**
   Una vez puesto en conocimiento de los accionistas los balances de IMPEXAZUL S.A., se pudo conocer que la misma ha registrado pérdidas durante ejercicio económico 2019, por los cual este punto a tratar resulta inaplicable.

6. **Nombrar Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2020.**
   Toma la palabra el señor Fernando Garrido, Presidente AD-HOC de la Junta, quien mociona al señor Rommel Germán Cañadas, para Comisario Principal de la Compañía IMPEXAZUL S.A. para el período 2020. Tras una breve deliberación los accionistas ACEPTAN por unanimidad dicha moción.

7. **Nombrar Auditora Externa para el ejercicio fiscal 2020**
   Toma la palabra el señor Iván Valdivieso, , quien mociona a la Compañía Micelle Cía. Ltda. como Auditora Externa de la Compañía IMPEXAZUL S.A. para el período 2020. Tras una breve deliberación los accionistas ACEPTAN por unanimidad dicha moción.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para los cuales se instaló la Junta, el señor Presidente Ad- Hoc concede un receso mientras se redacta el acta. Una vez reinstalada la Junta se da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad. Siendo las 11H30 horas se levanta la sesión.

Fernando Garrido Dutari
Presidente Ad-Hoc

Iván Valdivieso Murgueytio
Secretario

Juan Diego Arregui Acosta,
Delegado de:
William Wallace Phillips Cooper - Accionista

Juan Diego Arregui Acosta,
Delegado de:
Compañía Urazul S.A. - Accionista